



ADMINISTRADOR/A EJECUTIVO/A PROFESIONAL GRADO VI FISCALÍA SUPRATERRITORIAL

I. IDENTIFICACION DE CARGO

NOMBRE DEL CARGO:	Administrador/a Ejecutivo/a		
LUGAR DE DESEMPEÑO:	Fiscalía Supraterritorial		
DEPENDENCIA:	Fiscal Jefe Supraterritorial		
SUPERVISA A:	Profesionales, Técnicos y Administrativos		
REQUISITOS HABILITANTES:	Título Universitario. Ingeniero Comercial, Ingeniero Civil Industrial, Administrador Público o Contador Auditor.		
	2. Experiencia mínima de 10 años desde la obtención del título profesional.		
	 Experiencia mínima de 5 años en cargos de jefatura y supervisión de equipos de trabajo. 		
	4. Formación de postgrado en gestión: MBA, Magister en Gerencia Pública o similar. En caso de no contar con este requisito, podrá homologarse con una experiencia profesional adicional en cargos de jefatura de al menos 3 años respecto de la exigida para el cargo.		
REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y/O	Experiencia en las siguientes áreas:		
FORMACIÓN:	 a. Planificación y control de gestión. b. Levantamiento y gestión de procesos. c. Administración de organizaciones públicas o privadas. 		
	2. Deseable experiencia laboral en instituciones del actual Sistema de Justicia Penal o en instituciones del sector público.		

II. MISIÓN DEL CARGO

MISIÓN DEL CARGO

Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades y tareas -relacionadas- con el -funcionamiento de la Fiscalía Supraterritorial siendo responsable de la gestión de personas, procesos financieros, procesos administrativos y servicios velando por el cumplimiento de objetivos y metas, de acuerdo a la normativa e instrucciones de la Institución.

III. FUNCIONES, OBJETIVOS PRINCIPALES, CONOCIMIENTOS

FUNCIONES Y OBJETIVOS PRINCIPALES

Cumple, en forma eficiente, con asegurar el adecuado funcionamiento de la Fiscalía Supraterritorial y en cumplimiento de los Reglamentos internos del Ministerio Público.

Dentro de sus funciones están:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar las labores de la Fiscalía, supervisando su funcionamiento y orientado al cumplimiento de tareas, metas e indicadores respectivos.
- Cumplir con las responsabilidades normativas y reglamentarias asociadas al cargo. (dineros incautados, custodia y especies, rendiciones de fondos, entre otros.
- Supervisar operativamente las funciones de soporte, presupuesto y disponibilidad de insumos del equipo de trabajo.
- Gestionar y controlar los procesos asociados a las divisiones de la Fiscalía Nacional, elaborando los respectivos informes de gestión apoyando la toma de decisiones con una visión sistémica e integral de los servicios y usuarios. (Recursos Humanos, Administración y Finanzas, Informática, Estudios y División de Atención a Víctimas y Testigos).
- Cumplir y gestionar el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por el Ministerio Público.
- Brindar soporte al proceso investigativo y actividades asociadas.
- Gestionar la reportabilidad y control de gestión de los casos que ingresan y generar los reportes de monitoreo que se requieran.
- Liderar la revisión y mejoramiento de procesos de trabajo de las unidades de la Fiscalía, proponiendo la implementación de los cambios organizacionales que correspondan al interior de la Fiscalía Supraterritorial.
- Gestionar y controlar la debida atención de usuarios en la Fiscalía.
- Liderar, en su Fiscalía, la implementación de proyectos estratégicos institucionales.
- Retroalimentar a los funcionarios(as) sobre su desempeño en forma periódica y sistemática, más allá del proceso formal de evaluación, a través de instancias de diálogo constante y de aprendizaje.
- Potenciar el desarrollo de las competencias de los funcionarios(as) para el cumplimiento de los objetivos y metas comprometidas institucionalmente.
- Gestionar equipos de trabajo y velar por un clima laboral positivo y potenciar el buen trato.
- Gestionar y llevar el control de procesos de personal como permisos, feriados, licencias médicas, asistencias, cursos de capacitación, jornada laboral, horas extras, etc., de acuerdo con la normativa institucional.
- Otras funciones que le encomiende su Jefe Directo en el marco de su cargo.

CONOCIMIENTOS

Generales para el cargo:

- Conocimientos- del Sistema Procesal Penal y en especial del Ministerio Público (www.fiscaliadechile.cl)
- Conocimientos de la Ley 19.640 y las modificaciones incorporadas por la ley 21.771, que crea la Fiscalía Supraterritorial, y Plan Estratégico del Ministerio Público 2024-2031 (www.fiscaliadechile.cl)
- Ley de Compras Públicas N°19.886

Específicos para el cargo:

- Conocimientos avanzados en gestión, metodologías para modelamiento y ajustes de procesos de trabajo, planificación y control.
- Conocimientos en Administración y manejo presupuestario de instituciones públicas.
- Conocimientos en Administración y gestión de Recursos Humanos.
- Conocimientos en legislación laboral. (Código del Trabajo y Estatuto Administrativo).
- Manejo de plataforma de comunicación digital, nivel usuario tales como: Zoom, Teams, Meet, etc.
- Manejo de Office (Excel nivel intermedio) y Outlook.
- Conocimiento en herramientas tecnológicas de monitoreo, seguimiento e implementación.

IV. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	NIVEL REQUERIDO
Gestión de Equipos de Trabajo	Avanzado a) Analiza la estructura del equipo y distribución de las cargas de trabajo, reasignando o redistribuyendo equitativamente las funciones, si corresponde velando por la eficacia y eficiencia. b) Desarrolla sus recursos humanos, gestionando su desempeño, entregando retroalimentación, detectando brechas de formación y nivel motivacional. c) Genera de manera permanente acciones tendientes a mantener un buen clima organizacional de su unidad de trabajo estableciendo reuniones periódicas de trabajo.
Orientación a la Excelencia	Avanzado a) Analiza los flujos de procesos, identificando facilitadores y obstaculizadores, promoviendo así la mejora continua. b) Supera las metas definidas para su rol. c) Asume la responsabilidad por los resultados y alienta y apoya a su equipo a trabajar con mayor eficiencia y eficacia, detectando brechas de desempeño de su equipo de trabajo, generando acciones correctivas.
Gestión de la Información	Avanzado a) Gestiona la información necesaria para que el equipo de trabajo pueda alcanzar los objetivos planteados. b) Genera estrategias o hábitos personales para la obtención de información y datos desde diversas fuentes.

	a) Socializa con critorio y confidencialidad la información que
	c) Socializa con criterio y confidencialidad la información que obtiene entre quienes la requieren para el correcto desempeño de sus funciones.
	Avanzado
Desempeño Bajo Presión	 a) Se desempeña exitosamente en diversas situaciones de presión, manteniendo un alto nivel de efectividad personal y de su equipo. b) Tranquiliza a terceros y ayuda a que actúen con tranquilidad, en situaciones altamente estresantes, sean estos miembros de su equipo o usuarios. c) Es capaz de tomar decisiones adecuadas ante situaciones adversas y de alta tensión, generando planes de acción para reenfocar sus esfuerzos y el de su equipo de trabajo.
Proactividad	Avanzado a) Enfrenta y asume nuevos desafíos, desarrollando acciones concretas e innovadoras para resolverlos, las que se traducen en planes de acción (incluyendo plazos y responsables). b) Desarrolla proyectos de innovación involucrando aliados estratégicos a nivel local y regional que faciliten su implementación. c) Logra movilizar a otros en la generación de ideas innovadoras, transfiriendo valores, prácticas y conocimientos.
Comunicación Efectiva	Avanzado a) Adecua su lenguaje al tipo de usuario y contexto proporcionando explicaciones precisas y entendibles, considerando las perspectivas u opiniones de otros al comunicarse o negociar. Obtiene retroalimentación del usuario y/o interlocutor. b) Utiliza intencionadamente herramientas técnicas creando un ambiente de confianza que le permita clarificar las necesidades del usuario. c) Evalúa y resuelve todo tipo de requerimientos coordinando, interna y externamente, con el propósito de dar respuesta oportuna a las necesidades del usuario.
Orientación al Servicio	Avanzado a) Utiliza redes institucionales (Unidades Regionales, URAVIT, SML, policías u otros) para obtener la mayor cantidad de antecedentes posibles que permitan dar una respuesta al usuario interno o externo que cumpla con los estándares estipulados para ello. b) Asegura un ambiente de confianza adecuado al tipo de usuario velando por optimizar tiempos de respuesta dentro de su ámbito de acción. c) Orienta y deriva a usuarios internos y externos de acuerdo a los estándares estipulados para ellos.
Compromiso Organizacional	Avanzado a) Promueve dentro de su entorno de trabajo un actuar probo y transparente de acuerdo a la normativa interna. b) Promueve, con su actuar, en su entorno laboral practicas coherentes con la visión y misión institucionales. c) Incentiva con su conducta que su entorno laboral adscriba a valores institucionales.
Trabajo en Equipo	Avanzado a) Contribuye al desarrollo y consolidación de equipo de trabajo para abordar proyectos propios y/o que involucren a otras áreas. b) Promueve en su equipo la comprensión del impacto de sus acciones en el resto de la organización, así como la valoración de la contribución de los otros, incentivando relaciones interpersonales positivas. c) Implementa instancias de coordinación con usuarios internos y externos, así como instituciones externas para el cumplimiento de los objetivos del Ministerio Público.

V	PRINCIPIOS	Y VALORES	INSTITUCIONALES
٧.	FININGIFICS	IVALUNES	INSTITUCIONALLS

V. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES		
OBJETIVIDAD	Conforme al principio de objetividad, los fiscales deberán cumplir con su función persecutora, investigando con igual celo no sólo los hechos y circunstancias que funden o agraven la responsabilidad del imputado, sino también las que le eximen de ella, la extingan o la atenúen. Este principio rector siempre debe estar presente en el actuar de funcionarios y fiscales.	
VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO	Como organismo público que forma parte del sistema penal, se deben reconocer las necesidades de los usuarios y, por lo tanto, asumir la responsabilidad que ello implica.	
PROBIDAD	La labor del Ministerio Público requiere que se actúe con honradez e integridad, y que esto se vea reflejado en un actuar probo y trasparente, para lo cual se requiere dar a conocer los resultados y las acciones frente a la ciudadanía, entregando información clara, oportuna y de calidad sobre la gestión institucional y el uso de los recursos públicos.	
RESPETO	Desde el desarrollo de las responsabilidades individuales y colectivas debe existir especial consideración por el valor de las personas, donde se debe reconocer al otro desde su individualidad y sus capacidades.	
COMPROMISO	Capacidad de orientar el comportamiento en la dirección de las necesidades, prioridades y objetivos de la organización, lo que implica habilidad para trasmitir, promover y practicar los valores institucionales, siguiendo las reglas establecidas para la convivencia organizacional, colaborando con los demás y representado con orgullo a la organización ante la sociedad. Se evidencia en la dedicación e ímpetu del trabajo realizado por fiscales y funcionarios al trabajar con víctimas y testigos, y en el cumplimiento de la misión institucional.	